



Gobernación del Tolima
Nit. 800 113 672 7
Secretaría de Infraestructura y Hábitat



Ibagué, 30 de julio de 2018

Doctora:
PAOLA ARBELAEZ ARENAS
Directora de Oficina de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE	
Fecha:	30 JUL 2018
Hora:	3:49 PM
No.Rdo:	12249
Recibe:	[Signature]

REF: CONTRATO No. 1217 DEL 18 DE MAYO DE 2018

Cordialmente me permito enviar Acta de inicio original, póliza de cumplimiento No. GU 047464 y póliza de responsabilidad civil extracontractual RE 004047 del contrato de la referencia cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE PAVIMENTACION DE VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURILLO", para que sean anexadas en el expediente contractual que reposa en la Dirección a su cargo y sea publicada en el portal del SECOP.

Atentamente,


YURI PRAXEDIS CERVERA ORTIZ
Supervisora del Contrato

Ibagué, 27 de Julio de 2018.

Señores

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – Tolima

Referencia: Entrega de Documentos Contrato de Obra N° 1217 de 2018 cuyo objeto es LICITACION PUBLICA N° 021 DE 2018 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURILLO".

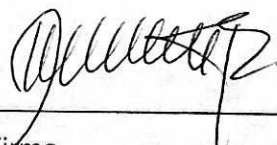
Estimados señores:

Por medio de la presente hago entrega de las Pólizas Actualizadas según acta de Inicio, a continuación, detallo cada uno de ellos:

- Póliza de Cumplimiento GU 047464
- Póliza de Responsabilidad Civil Re 004047

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto	YOLANDA VILLA SAINZ		
Dirección	Cra 10 N° 61-19 casa 27 Tierra linda		
Teléfono	2786162	Celular	311-4467222
e-mail	oarp2006@gmail.com		


Firma

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	23	de	Julio	de	2018
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	1217	De	18/05/2018
Objeto del contrato: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE PAVIMENTACION DE VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURILLO".			
Contratista	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2018 – R.L YOLANDA VILLA SAINZ		
Nit / CC	901.179.373-1		
Valor del convenio:	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$2.296.459.957,50) IVA EXCLUIDO		
Plazo de ejecución:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION.		
CDP:	1994 DEL 23 DE FEBRERO DE 2018		
RP:	4407 DEL 28 DE MAYO DE 2018		
Fecha legalización:	07/Junio/2018		
Finalización del contrato:	19/11/2018		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el **CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2018** se celebró el Contrato No. 1217 del 18 de Mayo de 2018, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

PAVIMENTACION DE VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURILLO", por un valor de \$ 2.296.459.957,50 M/CTE y un plazo de 120 DIAS CALENDARIOS.

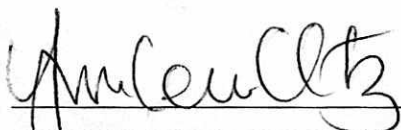
- Que el Registro Presupuestal No.4407 fue expedido el 28 de mayo de 2018, el contrato fue suscrito por las partes el 18 de mayo de 2018, se publicó en la Gaceta departamental el 21 de mayo de 2018, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 07 de junio de 2018, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que de acuerdo con la información del cuadro tributario en el ítem Plazo, el plazo se establece a partir del acta de iniciación, previo perfeccionamiento y legalización.

ACUERDAN:

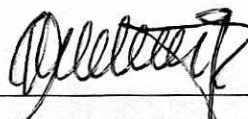
De conformidad con lo establecido en la resolución No. 0234 del 18 de julio de 2018, se ha designado como supervisora a la ingeniera civil YURY PRAXEDIS CERVERA ORTIZ, vinculada a la Secretaria de Infraestructura y Hábitat mediante contrato de prestación de servicios profesionales No. 1253 del 10 de julio de 2018, para efectos de realizar todas las actividades de vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 1217 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE PAVIMENTACION DE VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURILLO", el día 23 de Julio de 2018; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 19 de Noviembre de 2018.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



YURY PRAXEDIS CERVERA ORTIZ
Supervisora del contrato



CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2018
R.L. YOLANDA VILLA SAINZ
Nit. 901. 179.373-1



MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS
R.L. Consorcio Interventoría Vial Murillo
Nit. 901.188.125-8